

Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI al Señor Obispo de Ávila, S.E. Mons. Jesús García Burillo, con ocasión del 450 aniversario de la fundación del Monasterio de San José en Ávila y el inicio de la reforma del Carmelo por Santa Teresa de Jesús.

Al venerado Hermano Monseñor Jesús García Burillo, Obispo de Ávila

1. Resplendens stella. «Una estrella que diese de sí gran resplandor» (Libro de la Vida 32,11). Con estas palabras, el Señor animó a Santa Teresa de Jesús para la fundación en Ávila del monasterio de San José, inicio de la reforma del Carmelo, de la cual, el próximo 24 de agosto, se cumplen cuatrocientos cincuenta años. Con ocasión de esa feliz circunstancia, quiero unirme a la alegría de la querida Diócesis abulense, de la Orden del Carmelo Descalzo, del Pueblo de Dios que peregrina en España y de todos los que, en la Iglesia universal, han encontrado en la espiritualidad teresiana una luz segura para descubrir que por Cristo llega al hombre la verdadera renovación de su vida. Enamorada del Señor, esta preclara mujer no ansió sino agradarlo en todo. En efecto, un santo no es aquel que realiza grandes proezas basándose en la excelencia de sus cualidades humanas, sino el que consiente con humildad que Cristo penetre en su alma, actúe a través de su persona, sea ÉL el verdadero protagonista de todas sus acciones y deseos, quien inspire cada iniciativa y sostenga cada silencio.

2. Dejarse conducir de este modo por Cristo solamente es posible para quien tiene una intensa vida de oración. Ésta consiste, en palabras de la Santa abulense, en «tratar de amistad, estando muchas veces a solas con quien sabemos nos ama» (Libro de la Vida 8,5). La reforma del Carmelo, cuyo aniversario nos colma de gozo interior, nace de la oración y tiende a la oración. Al promover un retorno radical a la Regla primitiva, alejándose de la Regla mitigada, santa Teresa de Jesús quería propiciar una forma de vida que favoreciera el encuentro personal con el Señor, para lo cual es necesario «ponerse en soledad y mirarle dentro de sí, y no extrañarse de tan buen huésped» (Camino de perfección 28,2). El monasterio de San José nace precisamente con el fin de que sus hijas tengan las mejores condiciones para hallar a Dios y entablar una relación profunda e íntima con Él.

3. Santa Teresa propuso un nuevo estilo de ser carmelita en un mundo también nuevo. Aquellos fueron «tiempos recios» (Libro de la Vida 33,5). Y en ellos, al decir de esta Maestra del espíritu, «son menester amigos fuertes de Dios para sustentar a los flacos» (ibíd. 15,5). E insistía con elocuencia: «Estáse ardiendo el mundo, quieren tornar a sentenciar a Cristo, quieren poner su Iglesia por el suelo. No, hermanas mías, no es tiempo de tratar con Dios asuntos de poca importancia» (Camino de perfección 1,5). ¿No nos resulta familiar, en la coyuntura que vivimos, una reflexión tan luminosa e interpelante, hecha hace más de cuatro siglos por la Santa mística? El fin último de la Reforma teresiana y de la creación de nuevos monasterios, en medio de un mundo escaso de valores espirituales, era abrigar con la oración el quehacer apostólico; proponer un modo de vida evangélica que fuera modelo para quien buscaba un camino de perfección, desde la convicción de que toda auténtica reforma personal y eclesial pasa por reproducir cada vez mejor en nosotros la «forma» de Cristo (cf. Gal 4,19). No fue otro el empeño de la Santa ni el de sus hijas. Tampoco

fue otro el de sus hijas carmelitas, que no trataban sino de «ir muy adelante en todas las virtudes» (Libro de la Vida 31,18). En este sentido, Teresa escribe: «Precia más [nuestro Señor] un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hacer» (Libro de las Fundaciones 1,7). Ante el olvido de Dios, la Santa Doctora alienta comunidades orantes, que arrojen con su fervor a los que proclaman por doquier el Nombre de Cristo, que suplquen por las necesidades de la Iglesia, que lleven al corazón del Salvador el clamor de todos los pueblos.

4. También hoy, como en el siglo XVI, y entre rápidas transformaciones, es preciso que la plegaria confiada sea el alma del apostolado, para que resuene con meridiana claridad y pujante dinamismo el mensaje redentor de Jesucristo. Es apremiante que la Palabra de vida vibre en las almas de forma armoniosa, con notas sonoras y atrayentes.

En esta apasionante tarea, el ejemplo de Teresa de Ávila nos es de gran ayuda. Podemos afirmar que, en su momento, la Santa evangelizó sin tibiezas, con ardor nunca apagado, con métodos alejados de la inercia, con expresiones nimbadas de luz. Esto conserva toda su frescura en la encrucijada actual, que siente la urgencia de que los bautizados renueven su corazón a través de la oración personal, centrada también, siguiendo el dictado de la Mística abulense, en la contemplación de la Sacratísima Humanidad de Cristo como único camino para hallar la gloria de Dios (cf. Libro de la Vida 22,1; Las Moradas 6,7). Así se podrán formar familias auténticas, que descubran en el Evangelio el fuego de su hogar; comunidades cristianas vivas y unidas, cimentadas en Cristo como en su piedra angular y que tengan sed de una vida de servicio fraterno y generoso. También es de desear que la plegaria incesante promueva el cultivo prioritario de la pastoral vocacional, subrayando peculiarmente la belleza de la vida consagrada, que hay que acompañar debidamente como tesoro que es de la Iglesia, como torrente de gracias, tanto en su dimensión activa como contemplativa.

La fuerza de Cristo conducirá igualmente a redoblar las iniciativas para que el pueblo de Dios recobre su vigor de la única forma posible: dando espacio en nuestro interior a los sentimientos del Señor Jesús (cf. Flp 2,5), buscando en toda circunstancia una vivencia radical de su Evangelio. Lo cual significa, ante todo, consentir que el Espíritu Santo nos haga amigos del Maestro y nos configure con Él. También significa acoger en todo sus mandatos y adoptar en nosotros criterios tales como la humildad en la conducta, la renuncia a lo superfluo, el no hacer agravio a los demás o proceder con sencillez y mansedumbre de corazón. Así, quienes nos rodean, percibirán la alegría que nace de nuestra adhesión al Señor, y que no anteponemos nada a su amor, estando siempre dispuestos a dar razón de nuestra esperanza (cf. 1 Pe 3,15) y viviendo, como Teresa de Jesús, en filial obediencia a nuestra Santa Madre la Iglesia.

5. A esa radicalidad y fidelidad nos invita hoy esta hija tan ilustre de la Diócesis de Ávila. Acogiendo su hermoso legado, en esta hora de la historia, el Papa convoca a todos los miembros de esa Iglesia particular, pero de manera entrañable a los jóvenes, a tomar en serio la común vocación a la santidad. Siguiendo las huellas de Teresa de Jesús, permitidme que diga a quienes tienen el futuro por delante: Aspirad también

vosotros a ser totalmente de Jesús, sólo de Jesús y siempre de Jesús. No temáis decirle a Nuestro Señor, como ella: «Vuestra soy, para vos nací, ¿qué mandáis hacer de mí?» (Poesía 2). Y a Él le pido que sepáis también responder a sus llamadas iluminados por la gracia divina, con «determinada determinación», para ofrecer «lo poquito» que haya en vosotros, confiando en que Dios nunca abandona a quienes lo dejan todo por su gloria (cf. Camino de perfección 21,2; 1,2).

6. Santa Teresa supo honrar con gran devoción a la Santísima Virgen, a quien invocaba bajo el dulce nombre del Carmen. Bajo su amparo materno pongo los afanes apostólicos de la Iglesia en Ávila, para que, rejuvenecida por el Espíritu Santo, halle los caminos oportunos para proclamar el Evangelio con entusiasmo y valentía. Que María, Estrella de la evangelización, y su casto esposo San José intercedan para que aquella «estrella» que el Señor encendió en el universo la Iglesia con la reforma teresiana siga irradiando el gran resplandor del amor y de la verdad de Cristo a todos los hombres. Con este anhelo, Venerado Hermano en el Episcopado, te envío este mensaje, que ruego hagas conocer a la grey encomendada a tus desvelos pastorales, y muy especialmente a las queridas Carmelitas Descalzas del convento de San José, de Ávila, que perpetúan en el tiempo el espíritu de su Fundadora, y de cuya ferviente oración por el Sucesor de Pedro tengo constancia agradecida. A ellas, a ti y a todos los fieles de Ávila, imparto con afecto la Bendición Apostólica, prenda de copiosos favores celestiales.

Vaticano, 16 de julio de 2012

BENEDICTUS PP. XVI